

MERCURIO DE MEXICO

De los Meses de Agosto de 1740. 1741. y 1742.



MEXICO, y Agosto de 1740.

EL dia primero tomó possession de su Cathedra de Prima de Medicina en esta Real Universidad, el Dr. D. Nicolas Joseph de Torres, y Velasco, como tambien el 29. de este mismo de la Presidencia del Real Tribunal del Protomedicato, anexa á la misma Cathedra.

El 4. proprio del Gran Patriarcha Sto. Domingo de Guzman, se estrenó en la Puerta principal de su Real Templo el sumptuoso Cancel, para detenderlo del Sur, tan pulidamente labrado, y curiosamente embutido de las preciosas maderas que le componen, que parece echó el resto de su destreza el famoso NAVEDA, quien dize, ha pasado su costo de tres mil pesos, y al mismo tiempo en su Sacristia un Ornamento entero tan rico, y viltofo en su

materia, como bien cortado, y cabal, en todas las piezas de que consta.

El 5. se asentó la primera Piedra en el Templo anexo al Monasterio de Religiosas Brigidas, que erige á sus expensas el Sr. D. Joseph Francisco de Aguirre, Cavallero del Orden de Calatrava, Oidor Jubilado de esta Real Audiencia, del Consejo de S. M. en el Real, y Supremo de las Indias, &c.

El 11. asistió al ultimo Acuerdo Nro. Exmo. Sr. Arzobispo Virrey, y en él (con un politico razonamiento, proprio de sus atenciones notorias) se despidio de los Señores que le componen, quienes igualmente correspondieron á las expreßiones de su Excia. cuya amabilidad los tenia tan engreidos con lo apetecible del cariño, como unidos para las bien pensadas, maduras, y justas resoluciones.

La tarde del doce, y la mañana del trece en que se celebra al Inclyto Martyr S. Hipolyto, principal Patron de esta Ciudad, y en que se contaron 219. años de la Conquista de este Reyno, se conduxo en solemne Paseo desde las Casas de Ayuntamiento el Estandarte Real que (combidados por el Regidor D. Juan de la Peña Palazuelos, á quien por turno tocò este año sacarle) acompañaron los Señores Ministros de esta Real Audiencia, Nobleza, y Cabildo Secular, hasta el Hospital General del mismo Santo Martyr.

El 17. por la mañana, entrò en el celebre Santuario de Santa Maria de Guadalupe, que dista una legua de esta Corte, el Exmo. Sr. Duque de la Conquista Marquès de Gracia Real &c. electo Virrey, Gobernador, y Capitan General de estas Provincias, y aviendole recibido en la Puerta principal de aquel gran Templo, con las formalidades que disponen los Rituales, fue saludado por la Real Audiencia, y Tribunales que le esperaban, con quienes pasando al Altar Mayor oyò Missa, y luego, al medio dia fue cortexado con un esplendido Banquete por la Imperial Ciudad; de quien acompañado aquella tarde, pasó á esta Capital, entrando por la Calle del Relox, hasta el Palacio Real, cuya Artillería hizo repetidas descargas á este aplauso.

Luego que alli llegó, pasó á la Sala del Acuerdo en donde (en conformidad de Cartas, y otros instrumentos, que por la via reservada tenia el Exmo. Sr. Arzobispo del primer Ministro, en que este le avisaba estar electo, y pasar á este Reyno, en calidad de Virrey, el Exmo. Sr. Duque, y de Autos que se formalizaron, declarando el Real Acuerdo en 14. de Julio por suficientes, y bastantes los documentos en que se instruyó el expediente, para efecto de suplir la falta de Titulos conque su Excia. aportò

por haverlos abandonado á bordo del Ave Fenix, la noche que por librar de los Ingleses, se trasbordó á la Balandra ligera) hizo el Juramento, y tomó possession del Virreynato de este Reino, é inmediatamente luego que llegó á su vivienda le visitò, y cumplimentò el Exmo. Sr. Arzobispo, quien á correspondencia el siguiente 18. fue visitado por el Exmo. Sr. Duque.

Este mismo dia le visitaron (practicando todas las ceremonias que en estas ocasiones es costumbre) la Real Audiencia, Tribunales, ambos Cabildos, y sucesivamente las Comunidades, Colegios, y Nobleza.

El 20. se eitrenò en el Monasterio de San Bernardo una rica Custodia de Oro purissimo, esmaltada toda de preciosas piedras, gravados, y sobrepueitos de singular esmero, cuyo costo, en la mayor parte, corrió á expensas de N. Exmo. Sr. Arzobispo.

El 21. se dedicó con grande solemnidad la primera Capilla del lado diestro de la Iglesia del Real Convento de Predicadores: costèò su lucido primoroso atavio de Colateral, Laminas, Lièzozos, Espexos, Lamparas, Candiles, Frontales, Candeleros, y demas, que la constituyen objeto de admiracion, D. Ignacio Perez de Albornoz, quien la dedicò á Nra. Sra. del Rosario, trabaxando por su mano, el connato muchas de las alhajas de su adorno.

El 25. á las 8. de la noche se movió con alguna violencia la tierra, y aunque no se sabe hiziesse perjuicio digno de reparo, & reflexion, si que fue motivo de sustos, y causa de conternacion.

Año de 1741.

El dia primero falleció á los 67. años de su edad el Lic. D. Pedro Perez de Avilès, Presbytero de este Arzobispado, Notario del Santo Officio, y Traductor por 47. años de Breves Apostolicos, quien, aun siendo, como fue, Predicador, y Confessor general de esta Diocesi, no supo lo que fue examen, segun el buen concepto, que se tenia formado de su gran literatura: diòtele sepultura en el Monasterio de Regina Cœli.

El 8. se repicò generalmente, y el siguiente 9. se dixo en la Metropolitana Missa, y cantò el TE DEUM, en accion de gracias por las buenas noticias de las saludes de los Senores Reyes nuestros Senores, que condijo una Embarcacion, tres dias antes, surta en el Puerto de Vera-Cruz.

Este proprio dia 8. se celebraron Honras en esta Cathedral, y se dixo un copioso numero de Missas por la Alma de D. Pablo de Vizarron, y Fguiarreta, Hermano del Exmo. Sr. Arzobispo; á cuya funcion concurren los Prelados, Comunidades, y mas autorizado de esta Corte.

El 12. y 13. [en que se contaron 220. años de la Conquista de este Reyno] se hizo, como annualmente, el PASSEO del Estandarte Real, que sacò D. Luis Miguel de Luyando, y Bermeo, Regidor de esta Ciudad, à quien tocò este año por su turno.

El 14. comenzò la Santa Iglesia. y siguieron las restantes, general deprecacion, y rogativa, por el Exmò, Sr. Virrey Duque de la Conquista, que, padeciendo desde principio de este mes dysenteria de sangre, se hallaba quebrantado en la salud; por cuyo motivo, y el de temer se fuesse agravando el accidente, se ordenò por los Medicos se le diessen, como se le dieron, esta, y la noche del dia 20. el Sacro-Santo Viatico, y Santa Extrema Union.

El 21. [aunque sumamente fatigado] le passò con gran conformidad, y resignacion.

El 22. à las dos y treinta y cinco minutos de la mañana falleciò S. Ex. à los 66. años de su edad, aviendo gobernado estas Provincias solo uno, y quatro dias.

Con esta noticia, que inmediatamente se participò al Señor Oïdor Decano, se juntaron à Acuerdo extraordinario, à las siete de aquella mesma mañana; y aviendose dado fê de cuerpo muerto, y roto las Estampillas, no encontrando en la reserva del Secreto Pliego alguno para si llegasse este caso [conformandose cò las Leyes de Indias, 57. tit. 15. 16. tit. 16. Lib. 2. y 10. tit. 2. Lib. 3. y Cedula de S. M. expedida à este fin el año de 1739.] recayò el Gobierno en esta Rl. Audiencia, como su Presidencia en el Sr. Dr. D. Pedro Malo de Villavicencio, Caballero del Orden de Calatrava, Consultor del Santo Oficio, Juez Privativo, Superintendente, Administrador General de Reales Azogues, del Consejo de S. M. su Oïdor Decano; à quien se le entregò el Baston de Capitan General de estos Reynos; de cuyas determinaciones se diò cuenta al Rey N. Sr. en Carta de 9. de Septiembre del mismo año.

Desde este dia hasta el 25. [en que se hizo el Entierro en el Real Convento de Predicadores] se arreglò todo el Ceremonial à lo que se practicò el año de 1734. en la muerte, y funeral del Exmò. Sr. Marquès de Casa-Fuerte.

El 26. [en conformidad de la ultima voluntad de Su Exà.] puesto el cuerpo en un Coche, se trasladò de este Real al Convento de Predicadores de la Piedad, extramuros de esta Corte; y alli en su Presbyterio principal se le diò sepultura.

El 31. entrò aqui el Rmò. P. M. Fr. Lorenzo Garcia Ramirez de Arellano, del Orden de Nra. Srà. de la Merced, nuevo Vicario General de estas Provincias; y aviendo hecho las Visitas acostumbres, passò à su Real Convento, en que sus subditos le recibie

Año de 1742.

EL dia 7. tomò possession de la plaza de Oldor de esta Real Audiencia el Sr. D. Domingo de Tres-Palacios, y Escandon, que lo fue electo de la de Guatemala.

El 8. la tomò de Canogia el Dr. D. Luis Fernando de Hoyos, y Mier, Colegial en el Viejo, y Mayor de S. Bartholomè de Salamanca.

El 12. y 13. [en que se contaron 221. años de la Conquista de este Reyno] se hizo, como es costumbre, el Passeo del Estandarte Real, que sacò el Lic. D. Joseph Francisco de Aguirre, y Espinosa, Regidor Procurador General de esta Ciudad, à quien tocò este año por su turno.

El mismo dia 12. murió repentinamente en la Casa Professa, de mas de 70. años, el R. P. M. Nicolàs Zamudio, Professo de quarto Voto, Prefecto mas de 30. años de la Ilustre Congregacion de la Buena-Muerte, y Sugeto de relevantes prendas; y à cuya solicitud se deben los creces, y lucimientos que se halla aquel Templo, y Congregacion; y tan aplicado al aprovechamiento espiritual, que hasta este ultimo dia practicò sus fervores asistiendo al Confessionario: por cuyo motivo, y otros, q le hacian estimable, fue de todos sentido. Diósele sepultura, haciendo sus Officios la Comunidad de RR. PP. Predicadores, y asistiendo innumerable concurso.

El 21. [en virtud de Real Executoria, fecha à 6. de Noviembre de 1740. en que S. Mag. le dispensa la edad, y dà permiso de servir por teniente, declarando aver sido valida la renuncia, que en el hizo su Tio D. Antonio Francisco de las Casas, y Arellano] tomò possession de Regidor perpetuo de esta Imperial Ciudad D. Joseph Angel de Aguirre, Avendaño, y Espinosa, Niño de diez años y medio.

El 23. se repicó generalmente; y el 25. se dixo en la Metropolitana Missa, y Te Deum, con el apreciable motivo de averse recibido la gustosa noticia de quedar Sus Magestades buenos, que conduxeron tres dias antes las Embarcaciones furtas en el Puerto de Vera-Cruz.

Valladolid.

EL Ilmo. Sr. Dr. D. Francisco Pablo Matos Coronado, Obispo de esta Diocesi, queda bueno, y entendiendo con su siempre igual, continua, incessante aplicacion, en el aprovechamiento espiritual de sus Subditos, y en dar justas providencias al mas comodo reglamento de su Clero, y en esta ocasion ha remitido las Ternas de once Curatos à la Real Audiencia Gobernadora, que de los propuestos ha presentado à los de los primeros lugares, que son:

- Br. D. Joseph Antonio Peredo---Tlafafalca.
 D. Miguel de Peredo---Tinguindin.
 D. Juan Velazquez Crespo---Zacatula.
 Lic. D. Pascual Francisco Perez de Ayala---Colima.
 Br. D. Joachin de Saavedra---Iztlahuacàn.
 D. Juan Antonio de Vargas---Capacuaro.
 D. Carlos Toral---Palmar de la Vega.
 D. Ignacio de Ariscun---Chilchotla.
 Dr. D. Luis Antonio Pimentel---Valle de San Francisco.
 D. Joachin Romualdo de Anzorri---Huacanà.
 D. Christobal de Escobar---Te ypan, y Atoyac.

Europa.

POR el Capitan de un Navio Inglès, q̄ salió de Jamaica, y dado al través en la Costa de Calés, se ha sabido. q̄ el Almirante Wernón se vió precisado á desamparar el nuevo establecimiento, que intentaba en la Isla de Cuba, assi por el valor de las Tropas Españolas, que defendian el País, como por la grande mortandad de Soldados, y Marineros, que experimentaba; y añade el referido Capitan, que en la travesia de Cuba á Jamaica avian naufragado tres Navios de Transporte cargados de Tropa, y que los del mismo Almirante se hallaban en tan mala situacion, que era imposible pudiesen emprehender nada considerable. Las cartas de Londres traen la gran novedad de quedar depuesto de todos sus empleos el Caballero Walpole; y añaden, que este perseguido Ministro, no obstante, que debia passar aora á la Camara Alta, ha resuelto el retirarse á sus tierras, para apartarse enteramente de los Negocios, y de sus enemigos.

Vera-Cruz 19. y 20.

NOTA de la Cargazon, que conduce el Navio nombrado

LA PAZ, de que es Maestre D. Juan de Echavarri.

- | | |
|--|--|
| 8. Frangotillos. | 48562. Resmas de Papel. |
| 2488. Tercios. | 74. Caxones toscos. |
| 422. Caxones Arpillados. | 97. dichos de Libros. |
| 327. Marquetas de Cera. | 5. Manguetas. |
| 31. Churlos de Canela. | 4. Valas de Hilo Salon. |
| 1112. medias Piezas de Bramante, y Crudos. | 5. Quintales de Hilo de Acarreto. |
| 18. Pipas de Vino. | 600. Libs. de Hilo de Flandes. |
| 323. Barriles de lo mismo. | 50. Quints. de Alhuzema. |
| 156. Barriles de Aguardiente. | 42. Caxones, y 7. emboltonios de Clavazon. |
| 83. Botellas de lo mismo. | |

- | | |
|------------------------------|-------------------------------|
| 3. Caxones de Reliquias. | 211. Quintales de Fierro. |
| 4. Emboltoritos. | 148. Quintales de Azero. |
| 2. Saquitos de Medicinas. | 100. Caxones de Herraaje, y |
| 33011. Cañones de escribir, | Clavo Motro. |
| 3200. Docenas de Cintas de | 19. Barriles quintaleños de |
| Reata. | Almendra. |
| 81. piezas regulares de Cre- | Y de cuenta de S. M. 100. Fu- |
| guelas. | files con sus Bayonetas. |

NOTA de la Carga, que conduce el Navio de Vandera Francesa nombrado el **LUIS JOSEPH**, su Administrador **D. Francisco Ortiz**, que entrò en este Puerto .

- | | |
|-------------------------------|----------------------------|
| 802. Quintales de Fierro. | 42. quintales. |
| 900. Rejas de Arar. | 1015. Arrobas de Azeyte. |
| 6. Barriles Arpillados. | 5. Caxones de Libros. |
| 13. Baules. | 35. Caxones de Generos de |
| 42. Caxones Arpillados. | Botica. |
| 163. Tercios. | 27. Caxones toscos. |
| 4. Frangotes. | 4. Barriles de Vinagre. |
| 1211904. Resmas de Papel, con | 12. Quintales de Hilo de |
| 503. valones. | Acarreto. |
| 244. Pipas de Vino. | 2. Barriles quintaleños de |
| 200. Barriles de lo mismo. | Passa. |
| 121. Frasqueras de dicho. | 1. dicho medio quintaleño |
| 900. Limetas de Aguardiente. | de Almendra. |
| 41. Frasqueras de dicho. | 60. Cuñetes de Alcaparras. |
| 60. Churlos de Canela, con | 1. Caxoncito de Bugias. |

NOTA de la Carga, que trae la Fragata Olandesa **LA CATHARINA JUANA**, perteneciente á la que traía el Navio **EL SALVADOR**, que arribó á Islas.

- | | |
|---------------------------|---------------------------------|
| 4. Frangotes. | 94. Pipas de Vino. |
| 358. Tercios. | 12. Barriles de Aguardiente. |
| 49. Caxones Arpillados. | 1475. Limetas de lo propio. |
| 123. Caxones toscos. | 424. Frasqueras de lo mismo. |
| 8935. Resmas de Papel. | 1000. Botijuelas de á media ar- |
| 7. Churlos de Canela. | roba de Azeyte. |
| 69. medias Piezas de Bra- | 1036. Quintales de Fierro. |
| mante. | |

Razon de la carga, que conduce la Polacra Francesa nombrada **LA AVENTURERA**, del cargo de **D. Phelix de Almería**.

- | | |
|--|---|
| 538. Barriles de Vino. | 25. dichos de Atun. |
| 945. Botelias de dicho. | 32. Churlos de Canela, con
2715. libras. |
| 40. Pipas de dicho, de à 6.
barriles. | 16. quintales de Alhuzema. |
| 20. dichas de Aguardiente. | 9. qs. de Hilo de Acarreto. |
| 895. Barriles de lo mismo. | 45. qs. de Fierro Planchuela. |
| 1800. Botellas de lo mismo. | 40. Caxones con 62. qs. de
Clavazon. |
| 4. Barriles de Vinagre. | 65ff. de Plumaz de escribir. |
| 2. Frasqueras de Licores. | 230. piezas sencillas de Crudo. |
| 1000. Botellas de Cerveza. | 11. Caxones toscos. |
| 1030. Botijuelas de á media ar-
roba de Azeyte. | 4. Emboltorios. |
| 15. Barriles medios quintales
ños de Paísa. | 8. Cortes de Chupas bor-
dadas. |
| 25. dichos de Almendra. | 4. Aderezos bordados para
Caballos. |
| 69. Cuñetes de Alcaparra. | 4585. Resmas de Papel. |
| 38. dichos de Azeytuna. | |

¶ Ha venido en estas Embarcaciones el Sr. Don Fermin de Echevers, y Subifa, electo Presidente de la Real Audiencia de Guadalaxara, Gobernador, y Capitan General del Reyno de la Nueva-Galicia.

El mismo Br. que propuso el antecedente Enigma, dice:
Que es la IMPRENTA; ya ora propone el siguiente en esta
DECIMA.

SOY la que en tiempo de Christo,

Antes, y despues tambien,

Unos á otros se la veen,

Y ninguno se la há visto.

Tambien de Gracia revisto:

A el mas duro corazon:

Muchos por mi Santos son;

Y la primera qual Yo,

A JESUS acompañò

En parte de su Passion.

CON PRIVILEGIO EN MEXICO.

Por la Viuda de D. Joseph Bernardo de Hogal, Impressora
del Real, y Apostolico Tribunal de la Santa Cruzada,